

Migración, codesarrollo y capital social Lineamientos para una estrategia de integración de dos mundos

David Roll
Universidad Nacional de Colombia

Diego Leal-Castro
Universidad de los Andes

Resumen

El presente artículo relaciona tres conceptos principales: migración, codesarrollo y capital social, usando marcos analíticos propios de la ciencia política y la sociología. Lo anterior, porque aquellos conceptos permiten construir los principios teóricos de una estrategia, basada en evidencias empíricas, orientada a vincular los mundos dentro de los cuales los migrantes se mueven y se desarrollan a ellos mismos y a sus sociedades.

Palabras clave

codesarrollo • migración internacional • capital social • inmigrante

Migration, Co-Development and Social Capital Guidelines for an Integration Strategy for Two Worlds

Abstract

The present article attempts to relate three main concepts: migration, codevelopment and social capital, using analytical frameworks of political science and sociology. Those concepts enable the construction of theoretical principles for a strategy, based on empirical evidence, intended for linking the worlds within which migrants live and develop themselves and their societies.

Keywords

codevelopment • international migration • social capital • immigrant

Este artículo se realizó en el marco de la línea Transformaciones en el Estado contemporáneo y migraciones del Grupo de Investigación de Partidos Políticos de la Universidad Nacional de Colombia, así como del Proyecto Iberoamérica Soy Yo, de las universidades de Salamanca y Nacional de Colombia. Agradecemos a los evaluadores y editores de **ColombiaInternacional** por sus comentarios.

• • •

David Roll es profesor titular del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
darollv@unal.edu.co

Diego Leal-Castro es estudiante de la maestría en Ciencia Política de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
df.leal28@uniandes.edu.co

Migración, codesarrollo y capital social

Lineamientos para una estrategia de integración de dos mundos

David Roll
Universidad Nacional de Colombia

Diego Leal-Castro
Universidad de los Andes

INTRODUCCIÓN

Las dinámicas migratorias son un fenómeno social, y, por ende, más colectivo que individual (Massey 1987). Cuando un nuevo inmigrante arriba a una sociedad de destino lleva consigo no sólo un cúmulo de intereses y expectativas individuales, sino también un conjunto de diversas expectativas e intereses comunes a las redes sociales de las que hace parte, dentro de las cuales existen grados de solidaridad importantes (Vidal y Martínez 2008). Igualmente, al llegar a una sociedad de destino el inmigrante está en la capacidad de insertarse y crear nuevas redes.

Lo anterior es importante, pues permite relevar, en el análisis y la práctica social, el papel de un recurso para la acción proveniente de las relaciones entre personas, el capital social. Precisamente, “la idea central de la teoría del capital social es que las redes sociales poseen un valor [...] el capital social guarda relación con los vínculos entre individuos, las redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza derivadas de ellas” (Putnam 2002, 14). Así las cosas, es posible plantear que la migración y el capital social tienen un elemento bisagra: las redes sociales en general y las redes migratorias en particular. Éstas serán un elemento estructurante del escrito, pues están presentes a lo largo de todo proceso migratorio (Malgesini *et al.* 2007).

De igual forma, la variedad de redes a las que un migrante puede pertenecer simultáneamente, así como las muchas razones que pueden llevar a una persona a migrar (PNUD 2009), sugieren dificultades para hablar de un tipo ideal, de un agente-migrante representativo. En este sentido, y a manera de ejemplo, es claro que existen diferencias entre los inmigrantes que se desplazan por razones sociopolíticas y aquellos que lo hacen por razones socioeconómicas (Malgesini *et al.* 2007), teniendo siempre en cuenta que quienes emigran por aquellas razones tampoco son ciento por ciento homogéneos,¹ y que, además, dichos motivos suelen entrelazarse (Roll y Leal-Castro 2010).

1 Como ejemplo de ello se puede citar la diferenciación entre “inmigrantes por la supervivencia” e “inmigrantes en busca de oportunidad o movilidad” (Malgesini *et al.* 2007,

Por lo anterior, aquí se definirá al migrante en función de su accionar distintivo, entendiéndolo como un “individuo que cambió su lugar habitual de residencia ya sea por haber cruzado una frontera internacional o por trasladarse dentro de su país de origen a otra región, distrito o municipio. Un *emigrante* es un migrante visto desde la perspectiva del país de origen, mientras que un *inmigrante* es un migrante visto desde la perspectiva del país de destino” (PNUD 2009, 15).

Ahora bien, al ser la migración un proceso social, ésta posee elementos objetivos, como el cambio de residencia arriba señalado, y subjetivos. Respecto de estos últimos existen recurrentes imaginarios. En particular, ciertas autoridades o grupos sociales, primordialmente de las sociedades de destino, suelen proyectar una imagen negativa del inmigrante, pues se maneja un pésimo estereotipo del mismo cuando de migración Sur-Norte se trata.² Ello es relevante, pues implica la movilización de inclinaciones y prejuicios en contra de los inmigrantes internacionales, por medio del sobredimensionamiento de los aspectos negativos de la inmigración. Este tipo de estrategias puede convertirse en recursos de poder para quienes participan de los procesos políticos de las sociedades de destino, ya que dichas inclinaciones suelen ser el basamento de cierto tipo de decisiones o de no-decisiones³ sobre el tema.

Entender la inmigración como algo negativo implica no tener en cuenta, al menos, dos cuestiones básicas: en primer lugar, que la sociedad de destino recurrentemente se beneficia de los inmigrantes y sus redes. Un claro ejemplo de ello ocurre en el ámbito laboral, ya sea por las altas capacidades de los inmigrantes o porque éstos ocuparán plazas que los nativos usualmente no llenarán. En segundo lugar, se suele pasar por alto que las dinámicas migratorias son un fenómeno estructural del sistema internacional: “La migración internacional no se puede ‘solucionar’. Siendo la migración un elemento consustancial al modelo de desarrollo excluyente, la única forma de modificar las tendencias migratorias tendría que ver con el cambio de dicho modelo, lo cual no parece muy probable en el futuro inmediato” (Malgesini *et al.* 2007, 50-51).

20-21), siendo los primeros aquellos que se mudan por compulsión y los segundos quienes lo hacen por elección ante sus particulares situaciones socioeconómicas.

2 Ello aun cuando, de los aproximadamente 214 millones de migrantes internacionales actuales, sólo 70 millones (37%) se han trasladado desde un país en desarrollo a otro desarrollado, el 60% lo hizo entre países en desarrollo y el 3% entre países desarrollados (PNUD 2009).

3 Para un análisis de la movilización de inclinaciones como ejercicio de poder y su relación con las no-decisiones, ver Bachrach y Baratz 1962; 1963; Lukes 1985; Múnera 1996.

Teniendo en mente lo anterior, en este artículo se hará énfasis en que el inmigrante deja en la sociedad de partida, entre muchos otros elementos, redes sociales, y que, a la vez, aquel no cae en un vacío social, puesto que también se inserta o crea —en mayor o menor medida— nuevas redes en la sociedad de destino. De ello se deriva que ambas situaciones estén atravesadas por un valiosísimo recurso: el capital social. Precisamente, todo este acervo de relaciones sociales, es decir, la reserva de capital social que gravita alrededor del inmigrante, puede ser de gran utilidad para que el proceso migratorio potencialice sus efectos positivos gracias a las fuertes externalidades positivas propias del capital social.⁴ He aquí otra razón por la cual los inmigrantes son también un elemento valioso en las sociedades de destino. Lo anterior no sólo en el nivel micro, esto es, de la utilidad que la inmigración suele implicar para los inmigrantes como individuos, sino en el ámbito de las redes de las que hacen parte “aquí y allá” en cuanto pertenecientes a *comunidades transnacionales* (Portes, Guarnizo y Landolt 1999). Es justamente allí, como se verá más adelante, donde se pueden conectar codesarrollo y capital social.

Con el objetivo de ampliar lo arriba expuesto, se hará un recorrido por los dos conceptos clave de este artículo: *codesarrollo* y *capital social*. Más adelante ambos se articularán con el fin de explicitar la formulación teórica de una estrategia que pueda permitir materializar codesarrollo con base en capital social. Finalmente, se presentarán algunas conclusiones e hipótesis que se desprenden del marco aquí desarrollado y que pueden guiar futuras investigaciones derivadas de este trabajo.

EL CODESARROLLO: UN CONCEPTO EN GESTACIÓN

Existe cierto consenso en la comunidad académica y entre los especialistas en temas de migraciones (Herrero 2000; Vidal y Martínez 2008; Malgesini *et al.* 2007) en cuanto a que el concepto de codesarrollo tiene sus bases en los escritos de Naïr (1997). Lo anterior, por supuesto, no implica que ciertas prácticas que engloba el codesarrollo no hayan sido realizadas y analizadas

4 Para el caso colombiano Sudarsky (2001; 2007) encuentra evidencia robusta de las mencionadas fuertes externalidades positivas del capital social. Sin embargo, se debe recordar que Putnam señala que él, en su primer gran trabajo sobre dicho tópico, publicado en 1993, pasó “por alto la posibilidad de que el capital social pudiera tener efectos antisociales” (Putnam 2002, 625, nota al pie 19). Lo anterior, ya que el capital social puede ayudar a la resolución de dilemas de la acción colectiva, aunque es igualmente cierto que élites de poder, pandillas, etc., también hacen uso de sus respectivas reservas de capital social para generar efectos indeseables desde el punto de vista de la sociedad como un todo. Dado lo anterior, la panacea que aquí se busca es maximizar los aspectos positivos del capital social y minimizar los negativos.

bajo distintos esquemas en otros tiempos y sociedades vinculadas por flujos migratorios (Gómez Gil 2005).

Ahora bien, volviendo a la concepción contemporánea del codesarrollo, resulta relevante que éste naciera de la intención de Naïr de conceptualizar un “más allá” de la Cooperación Para el Desarrollo (CPD), tratando de vincular positivamente migración y desarrollo no sólo en la perspectiva de las sociedades de partida, sino también de las de destino.

Naïr (1997) empieza por señalar que es clave que los actores del fenómeno migratorio consensúen sus intereses en el marco del proceso mismo. Lo anterior se facilita si aquellos parten de una premisa fundamental: los flujos migratorios pueden ser positivos tanto para la sociedad de partida como para la de destino. Es en dicho momento que el autor rotula a las personas insertas en las dinámicas migratorias como elementos microeconómicos de desarrollo: **“la originalidad del codesarrollo reside en el hecho de que el migrante se convierte en actor consciente del desarrollo**, ahí está el punto central: ninguna forma de ayuda (poderes públicos, bancos, asociaciones, etc.) puede sustituirse a la acción del mismo inmigrante. **Él es el corazón y el cuerpo vivo de la operación**. Su participación activa es la condición sine qua non de la solidez del edificio” (Herrero 2000, 11; negrilla en el original). Justamente por lo anterior, se señala que en la concepción del codesarrollo el elemento central es el migrante mismo, pues se reconoce que la migración depende de él y gira a su alrededor.

Sin embargo, el concepto de codesarrollo no se ha mantenido intacto. Una de las críticas más recurrentes a la idea seminal de Naïr tiene que ver con la convicción de establecer contingentes de migración. Según el autor, los flujos se deben “*contingenciar*”, es decir, manejar por grupos de personas interesadas en formarse afuera, quienes a su vez han de retornar a su país y contribuir al desarrollo de la sociedad de partida una vez se hayan cualificado. Empero, ello fue más un eufemismo que otra cosa, pues implicó en realidad “el control de la entrada en Francia mediante acuerdos policiales fronterizos y diversas medidas para favorecer el retorno de inmigrantes a sus países” (Malgesini *et al.* 2007, 46).

Ahora bien, tal como arriba se mencionó, por medio de la idea de codesarrollo Naïr buscó un “más allá” de la CPD. Por ende, aclarar las diferencias y semejanzas más relevantes entre CPD y codesarrollo es crucial para entender los contornos de este último término. Para lograrlo, se seguirán los derroteros de Herrero (2000).

En primer lugar, se tiene que ambos conceptos connotan formas de cooperación y que, juntos, buscan también el desarrollo;⁵ sin embargo, en la CPD

5 En este punto vale la pena aclarar que aquí se entiende desarrollo en sentido amplio, es decir, como resultado “real y perdurable de un país [que] no se da en función de

se persigue el desarrollo de la sociedad de partida, de la sociedad *subdesarrollada*. De otro lado, desde el codesarrollo se piensa que tanto la sociedad de partida como la de llegada pueden desarrollarse mutuamente gracias a los flujos migratorios.

La anterior diferencia es importante, pues permite resaltar que las relaciones establecidas en la CPD adquieren un carácter vertical, es decir, la sostenibilidad en el tiempo de la CPD depende de la discreción del país desarrollado, de su voluntad política. Dado que el país desarrollado no se siente directamente beneficiado por la CPD, puede dejar de cooperar cuando le parezca pertinente. Todo esto tiene que ver también con los intereses de las partes, debido a que en la CPD no existe el convencimiento del beneficio mutuo. Las consecuencias de ello son determinantes: la sociedad de destino, al no sentirse directamente beneficiada, puede *jugar* con la CPD, pues considera que hacerlo es poco costoso. De otro lado, en el codesarrollo se espera que la relación entre sociedades sea más horizontal, pues se busca generar conciencia de los beneficios mutuos que la migración efectivamente trae consigo.

Como consecuencia de lo anterior, se tiene que el tipo de relación establecida en la CPD es eminentemente unidireccional; allí se parte de una sociedad desarrollada que ayuda a otra subdesarrollada. En el codesarrollo, de otro lado, se intenta pensar y hacer la relación bidireccional, de cooperación en ambos sentidos. De ahí que se pueda aplicar el término de codesarrollo a flujos migratorios no sólo entre Sur y Norte, sino también a migraciones Sur-Sur y Norte-Norte.

Todo lo anterior, sin duda, implica que el codesarrollo comporta un avance teórico y práctico en el entendimiento de las relaciones internacionales en cuanto a la cuestión migratoria, aunque, vale la pena volver a recalcarlo, la existencia de dichos flujos —gestionados o no desde el codesarrollo— es producto de la estructura del propio orden mundial y del modelo de desarrollo que lo sustenta.

La anterior aseveración recuerda que no se pueden esperar cambios radicales en dicha estructura gracias a la mera puesta en práctica del codesarrollo; que éste implique un avance en ciertos frentes no implica que sea la llave maestra de un nuevo modelo de desarrollo global. Lo anterior sin ánimo de no reconocer la innovación detrás del codesarrollo: todo lo que implique una

los flujos de ayuda que pueda recibir, sino que es el resultado de una confluencia de factores muy variados entre los cuales están la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, la consolidación de un marco político e institucional adecuado, el reconocimiento de derechos y libertades individuales, el empuje del conjunto de su población, la mejora de sus infraestructuras, y una posición económica y comercial saneada" (Gómez 2005, 3).

mejoría en la situación de colectividades humanas *debería ser* potenciado al entenderse como deseable.

Una vez sumados los puntos a favor y en contra del codesarrollo, así como señalados los contornos y alcances de éste, es hora de puntualizar qué se va a entender por codesarrollo en el resto del texto. Para ello se retomará a Vidal y Martínez, para quienes aquél “involucra la conexión de actividades, políticas y aproximaciones entre inmigración y desarrollo en una dimensión en la cual la inmigración actúa como fuente de desarrollo económico, cultural y social” (Vidal y Martínez 2008, 8; traducción libre).

Aun especificada la definición, y como una muestra de la riqueza del término codesarrollo, se puede profundizar aún más en éste al señalar que el codesarrollo abarca en sí mismo dos grandes formas de hacer desarrollo, una espontánea y otra no espontánea (Malgesini *et al.* 2007).

Esta última abarca decisiones que adquieren la forma de políticas de codesarrollo, lo cual implica un proceso de planeación y puesta en práctica consciente; de ahí el adjetivo de codesarrollo no espontáneo.⁶ De otro lado, en el codesarrollo espontáneo, visión mucho más cercana a la idea seminal de Naïr, la inmigración como proceso y el inmigrante en cuanto actor emergen como vectores de desarrollo, independientemente de las políticas o planes que se tracen. Aquí pueden ser ubicados hechos no planeados que contribuyen al desarrollo de una de las dos sociedades, por ejemplo, de la sociedad de destino, cuando ésta usa el capital humano de los inmigrantes formados en las sociedades de origen.⁷

Realizado este recorrido a través del concepto de codesarrollo, se puede resumir señalando que efectivamente sus orígenes más próximos, en cuanto categoría, se encuentran en las concepciones de Naïr. A la vez, se constató que el término aún no ha sido totalmente delimitado, y que, precisamente por ello, algunas de las concepciones iniciales del mismo ya no aparecen como propias del concepto; sin embargo, no todos los vínculos originarios están rotos. Estas rupturas y continuidades del concepto corroboran que aquél aún está en gestación; por ello, luego de esgrimir una definición básica de codesarrollo, se procedió a desarrollar el concepto en dos (sub)frentes:

6 Téngase en cuenta que se dice “decisiones” y “políticas”, y no, de manera particular, “decisiones políticas” o “políticas públicas”, ello por una razón analítica y empírica: no son sólo las sociedades de partida y de destino desde sus respectivos sistemas y regímenes políticos las que pueden generar codesarrollo no espontáneo, pues éste también puede venir de organizaciones internacionales, ONG, etcétera.

7 En este punto un simple ejemplo puede ayudar a reforzar lo señalado: “Según algunos estudios los inmigrantes que viven en España tienen un promedio de 1,5 años más de estudios que los españoles” (Malgesini *et al.* 2007, 33).

el codesarrollo espontáneo y el codesarrollo no espontáneo. Como se verá más adelante, esa diferenciación analítica servirá para vincularlo de manera teóricamente coherente con el término capital social, relación central en este artículo. Justamente, a continuación se procede a abordar este último concepto.

EL CAPITAL SOCIAL: UN RECURSO PARA LA ACCIÓN PRODUCTO DE LAS RELACIONES ENTRE PERSONAS

El concepto de capital social, tal como hoy es entendido, es una categoría claramente originada en la sociología de finales de los años ochenta del siglo XX. En ese momento se desprendieron dos grandes corrientes que lidiaron con dicho término: una proveniente de Europa continental, y otra anglosajona. La primera de ellas proviene de una escuela francesa representada en los desarrollos de Bourdieu (1983; 1984), quien construyó toda una nueva propuesta teórica para interpretar la sociedad contemporánea. La otra corriente, centrada específicamente en el capital social, es de cuño norteamericano, y tiene en la apuesta de James Coleman (1986; 1988; 1990) por generar una nueva teoría social su programa de investigación seminal.

Justamente, la función del concepto de capital social dentro de la obra de Coleman fue la generación de una herramienta analítica para vincular la estructura y la acción sociales sin la necesidad de elaborar los detalles de las estructuras a través de las que ello ocurre (Coleman 1988). En otras palabras, este autor produjo dicho constructo teórico con el fin de vincular la teoría de la acción y elección racional y el individualismo metodológico, con la perspectiva sociológica del análisis del hombre socializado e inserto en una estructura social que lo influencia y moldea.

Siguiendo a Coleman, ambas corrientes poseen tanto puntos a favor como en contra: “La corriente sociológica tiene lo que podría ser un defecto fatal como empresa teórica: el actor no tiene un ‘motor de acción’. El actor es formado por el ambiente, pero no existen saltos internos que den al actor un propósito o dirección [...] La corriente económica, por otra parte, vuela en la cara de la realidad empírica: las acciones de las personas son formadas, redirigidas, constreñidas por el contexto social; normas, confianza interpersonal, redes sociales y la organización social son importantes en el funcionamiento no sólo de la sociedad sino también de la economía” (Coleman 1988, S96; traducción libre).

Precisamente, como una herramienta teórica en esta empresa, produjo el concepto de *capital social*. A éste lo entendió como un recurso proveniente de las relaciones entre personas, y, por ende, parte de la estructura social, materializada en normas, confianza, organizaciones y canales de información, que

permiten ciertas formas de acción social que de otro modo no se lograrían (Coleman 1988). Además de ello, el autor señaló que, como toda forma de capital, el capital social es productivo pero, a diferencia de los otros tipos de capital, se origina en las relaciones entre personas, esto es, no proviene ni de los actores mismos ni de sus implementos físicos.⁸

Coleman diferenció clases de capital social y las clasificó así: expectativas y obligaciones inmersas en ambientes de confiabilidad, normas sociales y sanciones efectivas y, por último, canales de información. Todas estas formas de capital social son creadas y soportadas asumiendo que los actores tejen redes de relaciones sociales si es de su interés, y que continúan con éstas sólo si redundan continuamente en beneficios para ellos. A continuación se expondrán las principales características de las mencionadas formas de capital social, según Coleman (1988).

Las expectativas y obligaciones son una forma de capital social que emerge cuando los actores se relacionan de la siguiente manera: si el actor A hace algo por el actor B y confía en que B se lo retribuirá en el futuro, ello establece una expectativa en A y una obligación en B. Evidentemente, y aquí entra la perspectiva sociológica, para que este tipo de interacciones funcionen los actores deben estar socializados en un contexto de confianza que haga las veces de reductor de incertidumbre y conflicto. Lo anterior se puede ver potenciado, señala Coleman, bajo el *cerramiento de la red social*, es decir, si todos los actores involucrados están cercanamente vinculados los unos con los otros (por ejemplo, como familiares o vecinos) y, por ello, pueden supervisarse más naturalmente.

En segundo término, el capital social como normas y sanciones efectivas implica la existencia de normas sociales validadas dentro de la red, normas que tienen que ver con la regulación del comportamiento que se entiende como socialmente deseable de los actores miembros. Para que estas normas se conviertan en un recurso que posibilite efectivamente ciertas formas de acción, es decir, sean capital social, deben conjugarse con sanciones sociales efectivas (por ejemplo, el ostracismo del infractor). Entonces, gracias a este tipo de capital social, los actores sociales dentro de una red pueden prever —en un grado socialmente relevante— el comportamiento de los demás, y, en esa medida, interrelacionarse con base en dichos presupuestos. Tal como la anterior, esta forma de capital social puede potenciarse por el cerramiento de las redes sociales.

8 De ello se deriva que, en la mayoría de los casos, el capital social en sus distintas formas adquiera características de bien público (Coleman 1988).

En tercer lugar, al entender los canales de información como capital social, se resalta que la información que circula cuando las personas se relacionan entre sí también provee bases para la acción social. Con respecto a los canales de información, pueden ocurrir dos escenarios: que quienes establezcan una relación comunicativa lo hagan efectivamente para obtener información específica que la contraparte posee, o que la relación se establezca por otros propósitos distintos a la adquisición de la información que finalmente se logra. Sin embargo, y aquí está el *quid* del asunto, en todo caso existe un flujo de información entre los actores que puede ser un basamento para la acción. Al respecto, es relevante traer a colación hallazgos como los de Alves Pena (2009), quien encuentra fuertes relaciones empíricas entre la emigración a Estados Unidos de trabajadores agrícolas mexicanos y las redes sociales a las que éstos pertenecen, relaciones en donde la información que circula dentro de dichas redes demuestra tener un impacto robusto para mexicanos con experiencia migratoria en cuanto a los estados norteamericanos a los que finalmente decidirán viajar los migrantes. Canales de información, redes sociales y ciertos tipos de acción social como la emigración están teórica y empíricamente vinculados.

Haciendo un paréntesis en los desarrollos de Coleman, justamente para complementar la idea de los canales de información como capital social, es pertinente hablar de la diferencia analítica planteada por Putnam (2002) entre los actores *macher* y los *schmoozer*. El *macher* es aquel altamente comprometido con la vida comunitaria y, por ende, vinculado a organizaciones voluntarias formales. El *schmoozer* es la clase de actor que está vinculado con su comunidad de manera mucho más flexible, esto es, por medio de redes de socialización y discusión informales. Pues bien, dichos actores refuerzan —cada uno a su manera— los vínculos sociales dentro de las redes y comunidades en las que participan, y buena parte de ello lo logran haciendo fluir información con la intención directa (*macher*) o no (*schmoozer*) de lograr dicho fortalecimiento.

Ahora bien, retomando a Coleman, y para finalizar el recorrido de sus aportes a la teoría del capital social, se ha de señalar que para el mencionado autor las organizaciones voluntarias aparecen como la segunda clase de estructuras sociales —sumadas al cerramiento de las redes arriba explicitado— que facilitan la emergencia de capital social. En ese sentido, se asume que las organizaciones voluntarias son constituidas para que los actores que las crearon cumplan sus propósitos. Siguiendo a Coleman (1988), éstas representan una ventaja no sólo porque en su interior existen relaciones entre personas con objetivos e intereses compartidos, lo que posibilita ciertos cursos de acción, sino porque la misma estructura organizativa implica un recurso del que los actores pueden apropiarse.

Justamente, respecto a la teoría de las asociaciones voluntarias⁹ como núcleos de capital social, uno de los más relevantes desarrollos teóricos y empíricos está dado en el trabajo de Putnam (1993). En este texto el autor trata de explicar las diferencias en el relativo buen desempeño político-institucional de los gobiernos regionales italianos del norte con respecto a los del sur. En ese marco, y tras un fuerte cúmulo de evidencias, el autor descubre que en el norte de Italia, a diferencia del sur, existe una considerable mayor cantidad de capital social en forma de asociaciones voluntarias atravesadas por un alto compromiso cívico de los conciudadanos que en ellas se relacionan, lo que da lugar a vibrantes *comunidades cívicas*¹⁰ en las regiones del norte de Italia, mas no así en el sur.

Así, pues, el autor demuestra que dicho patrón diferencial en cuanto al acervo de capital social es un predictor estadísticamente significativo del buen desempeño político-institucional y socioeconómico de las susodichas regiones.

Todo lo anterior dará pie a la tesis fundamental de Putnam (1993), tesis basada en buena medida en la teoría de la democracia de Alexis de Tocqueville (1989 [1835-1840]) y en el concepto de capital social de Coleman: el asociacionismo voluntario, entendido en Putnam como una forma de capital social, es un elemento fundamental para el buen rendimiento de las instituciones políticas democrático-liberales. Todo lo anterior es denominado por Sudarsky (2001; 2003; 2007) la *ecuación de Putnam*: sociedad fuerte, economía fuerte; sociedad fuerte, Estado efectivo. Ecuación que dicho autor comprueba para el caso colombiano en la senda sociedad fuerte, economía fuerte (Sudarsky 2001), y que autores como Knack (2002) y Leal-Castro (2009) han comprobado, respectivamente, en la senda sociedad fuerte, Estado efectivo, para el caso de los gobiernos estatales de Estados Unidos y de los Consejos Locales de Juventud bogotanos.

Esta ecuación es fundamental para lo que en este texto se argumenta, dado que permite afianzar la idea según la cual las asociaciones u

9 En este trabajo los términos asociación y organización voluntarias serán intercambiables, pues las diferencias entre éstos no son relevantes a luz de los objetivos del escrito.

10 Según Putnam (1993), quien a su vez se basa en la escuela de pensamiento político del republicanismo clásico (por ejemplo, Tocqueville 1989 [1835-1840] y Maquiavelo 2008 [1532]), las instituciones “libres” fallan o no dependiendo de las “virtudes cívicas” de sus ciudadanos. En este sentido, el autor opera dicho pensamiento señalando que una comunidad cívica es aquella donde se presentan altos niveles de compromiso cívico, igualdad política, solidaridad, confianza y tolerancia, y, finalmente, asociaciones cívicas en cuanto estructuras sociales de cooperación.

organizaciones son una fuente efectiva de capital social, ello debido a que las relaciones y compromisos que los individuos adquieren en su seno permiten que éstos logren sus metas comunes e individuales. Lo anterior a su vez implica que si en el proceso migratorio se fortalece la formación de asociaciones de migrantes o antiguos migrantes, en cuanto infraestructuras del proceso mismo, éstas tendrán la capacidad de generar efectos (políticos y económicos) positivos tanto en las sociedades de partida como en las de llegada, es decir, codesarrollo.

Ahora bien, tal como se mencionó en la introducción de este artículo, aquí no se olvida que el capital social puede generar efectos positivos o negativos y que, por ende, hay que dejar visiones románticas del mismo. Precisamente, es con base en los distintos resultados que el capital social puede generar, que autores como Putnam (2002) realizan una diferencia analítica entre capital social que “puentea” (incluye) o que “vincula” (excluye): “Ciertas formas de capital social son, por elección o por necesidad, introyectadas, y tienden a reforzar las identidades excluyentes y los grupos homogéneos [capital social vinculante] [...] otras redes miran hacia afuera y acogen a personas de distintas capas sociales [capital social que puentea]” (Putnam 2002, 20).

Sin duda, la anterior diferencia analítica permite señalar que, si de generar codesarrollo se trata, la inclusión es un elemento de primer orden, y, por ello, es el capital social que puentea, en cuanto “superlubricante sociológico” (Putnam 2002), el que debe verse incentivado en el orden de los flujos migratorios.

En resumen, con respecto a la teoría del capital social, es posible señalar que bajo este concepto se enmarca una idea muy poderosa soportada por amplia evidencia empírica: las relaciones entre personas son un recurso productivo, en el sentido de que permiten conseguir objetivos individuales y grupales. Independientemente de la forma que adquiera el capital social, éste implica la apropiación, por parte de las redes sociales y de los individuos en éstas inmersas, de aspectos de la estructura social: valores, confianza, reciprocidad, etc. Es en este sentido que resulta relevante el concepto de capital social a la luz de este escrito, puesto que los inmigrantes son “seres entre dos mundos” (Herrero 2000, 9), que poseen una característica intrínseca: vínculos sociales tanto en las sociedades de partida como de llegada, lo que en términos de capital social implica una mayor cantidad de recursos productivos que pueden permitir la consecución de objetivos individuales y comunes, sobre todo, desde la óptica del capital social de puenteo gracias a las fuertes externalidades positivas del capital social.

VINCULANDO CODESARROLLO Y CAPITAL SOCIAL: HACIA UNA ESTRATEGIA COHERENTE DE INTEGRACIÓN DE DOS MUNDOS

Como se mencionó, redes sociales y capital social están indisolublemente vinculados. Para profundizar en un análisis que relacione capital social y migración es perentorio hablar de redes migratorias. Éstas se pueden definir como “grupos de vínculos interpersonales que conectan migrantes, antiguos migrantes y no migrantes los unos con los otros a través de relaciones de parentesco, amistad, o de orígenes comunitarios compartidos” (Palloni *et al.* 2001, 1263-1264; traducción libre). Precisamente, en dicha investigación Palloni *et al.* aportan importante evidencia empírica que apoya la efectiva existencia de lo que se denomina en la literatura *la hipótesis de redes de la teoría de capital social*.¹¹

Según esta hipótesis, las personas que están emparentadas con nuevos o antiguos inmigrantes tienen acceso a capital social que incrementa significativamente la probabilidad de que ellos mismos migren. Pues bien, además del mencionado texto de Palloni *et al.*, autores como Massey, Goldring y Durand (1994), con sus desarrollos sobre la causación acumulativa,¹² o Alves Pena (2009) aportan evidencia que soporta la idea central de la mencionada hipótesis. Así las cosas, es posible señalar que efectivamente existe un acervo de capital social inherente a las redes migratorias, tanto así que éste desempeña un papel relevante en permitir un curso de acción puntual: la migración. De lo anterior se infiere, basándose en los desarrollos de Putnam (1993; 2002), que, de encauzar el capital social efectivamente existente en las redes migratorias, éste también podría ser usado como puente para codesarrollar tanto la sociedad de llegada como la de partida, siempre y cuando los actores así se lo propongan y se les entienda y potencie (a ellos y sus redes) como elementos centrales del proceso, o en otras palabras, toda vez que ello sea del interés de los inmigrantes, pues no se puede olvidar que éstos son la parte viva del flujo migratorio.

11 Palloni *et al.* remontan las raíces de dicha hipótesis a una larga tradición sociológica. Al respecto, señalan: “Ya en los años veinte del siglo XX los sociólogos reconocieron la importancia de las redes en la promoción del movimiento internacional (ver Thomas y Znaniecki 1918, 20; Gamio 1930). Aunque Taylor (1986; 1987) caracterizó las redes de vínculos como una fuente de ‘capital migratorio’, Massey *et al.* (1987, p. 170) parecen haber sido los primeros en etiquetar específicamente a las redes migratorias como una fuente de capital social” (Palloni *et al.* 2001, 1264; traducción libre).

12 La causación acumulativa en la teoría de la migración señala que cada migración modifica el contexto social en el que se desenvuelve —por ejemplo, incorporando nuevos migrantes en la sociedad de destino—, de tal manera que vuelve más probables futuras migraciones. Ver Massey, Goldring y Durand 1994.

Así las cosas, lo que aquí se propone es una vía para hacer codesarrollo basado en las redes migratorias, los individuos en ellas insertas y el valiosísimo recurso allí circulante: el capital social. Lo anterior en total contradicción con la visión que se suele tener del inmigrante como un *desposeído*. Sin embargo, bien sea que efectivamente el inmigrante cumpla con el estereotipo del *inmigrante por la supervivencia*, se suele pasar por alto que éste tiene la capacidad de activar el capital social dentro de las redes migratorias a las que pertenece. Desde esta perspectiva, queda claro que ningún inmigrante está totalmente *desposeído*; pensarlo así es poner en práctica una visión excesivamente miope del fenómeno, al no querer ver las potencialidades del capital social, o interesada, tal como se dijo al inicio de este trabajo, en la búsqueda de movilizar inclinaciones para no-decidir sobre el tema.

Además de lo anterior, vale la pena señalar que hoy más que nunca el capital social de las redes migratorias se ve fortalecido por elementos como las tecnologías de la información y la comunicación. El desarrollo de internet permite el sostenimiento de una verdadera *comunidad migrante internacional* (Vidal y Martínez 2008), que, hoy por hoy, tiene todo un conjunto de herramientas a su favor para mantenerse en contacto, así sus integrantes se encuentren físicamente separados. En este sentido, es pertinente recalcar lo señalado por Núñez Carrasco (2010) cuando estudia ciertas familias peruanas con algunos de sus miembros en Chile, es decir, familias *transnacionales*, en el sentido que le asignan al término los ya citados Portes, Guarnizo y Landolt (1999). Pues bien; Núñez Carrasco pone de presente que aunque dichas familias tienen la *imposibilidad de ser* núcleos físicamente próximos, sus miembros tienen el *imperativo de pertenecer* a un grupo familiar, cuestión que se logra por medio de *envíos sociales* transmitidos por vías como internet, cartas, llamadas, etc. Uno de dichos envíos sociales es justamente el capital social, además de otros, tales como identidades, ideas o prácticas (Levitt 2001). Así las cosas, resulta claro que la comunidad migrante internacional o las comunidades transnacionales, y dentro de éstas, una amplia gama de redes migratorias de distinta raigambre, son colectividades con amplias oportunidades de potenciar el capital social y, por ende, de activar los efectos positivos de éste.

Así las cosas, de aceptarse que, primero, el concepto de codesarrollo implica la reevaluación de los flujos migratorios y de los migrantes, en cuanto los reconoce como elementos de desarrollo, no sólo para las sociedades de origen sino también para las de destino, sumado a que, segundo, existe evidencia según la cual el capital social genera “efectos reales”, al menos en los campos político, económico y migratorio, entonces es posible concluir que es pertinente propugnar el fortalecimiento de las redes migratorias en un punto

absolutamente central: las asociaciones voluntarias de migrantes. Lo anterior, debido a que —por ecuación de Putnam— las sociedades que ostentan mayores niveles de asociacionismo tienen más probabilidades de observar un alto desempeño en sus respectivos sistemas políticos y económicos; ello, sin duda, implica desarrollo “aquí y allá”, esto es, codesarrollo.

Pero surge una pregunta: ¿Cómo potenciar dichas redes y su infraestructura asociativa? En este punto es útil usar la diferencia antes mencionada entre codesarrollo no espontáneo y espontáneo. El primer (sub)tipo de codesarrollo, es decir, el codesarrollo orientado y planeado conscientemente, puede tener un papel preponderante en el momento de incentivar la aparición o fortalecimiento de asociaciones (de migrantes, de familiares de migrantes, de retornados, etc.). Ello es así si al trazar políticas, planes o proyectos de codesarrollo se busca incentivar la aceptación de dichas asociaciones como interlocutoras válidas en el proceso político de las sociedades a las que están vinculadas. Sin duda, un poderoso incentivo para que los migrantes, y en general las personas, se asocien es que vean que al organizarse aumentan significativamente sus márgenes de influencia social: justamente, a ello es a lo que se apunta.

Al respecto, se debe señalar que lo anteriormente expuesto no es simplemente un acto de fe, puesto que existe importante evidencia empírica aportada por Brehm y Rahn (1997) que señala al asociacionismo voluntario, es decir, a la efectiva existencia de organizaciones formales, como el elemento clave del proceso que da inicio al *círculo virtuoso del capital social*.¹³ Lo anterior se debe a que aquél tiene un importante efecto causal en la generación de confianza interpersonal, y ésta, a su vez, en el fortalecimiento del asociacionismo (Brehm y Rahn 1997), permitiendo así la aparición de cierto tipo de *transitividad* social (Putnam 1993, 169): “Yo confío en ti, porque confío en ella, y ella me asegura que confía en ti”.

Esto, sin duda, fortalece las afirmaciones anteriores, en el sentido de que la potenciación de las asociaciones voluntarias, mediante políticas de codesarrollo diseñadas para ello, puede ser el elemento clave para la generación de capital social y, por esa vía, de codesarrollo. Una vez éstas sean creadas, y los inmigrantes sientan que mantenerse activos en ellas les resulta útil, existe una mayor probabilidad de que se inicie el círculo del capital social.

13 Al respecto de la creación del capital social en círculos virtuosos, Boix y Posner (1998, 687 y 688, traducción libre) señalan claramente que “Las teorías del capital social lo establecen como un concepto de equilibrio. La cooperación repetida incrementa el *stock* disponible de capital social. Y altos *stocks* de capital social, a su vez, hacen posible sostener la cooperación”.

Ahora bien; en este marco surge otra pregunta relevante: una vez pasado el primer impulso producto de acciones de codesarrollo no espontáneo para organizar a las redes de migrantes en asociaciones voluntarias formales, ¿cómo lograr aumentar las probabilidades de que éstas se mantengan funcionando y produzcan las fuertes externalidades positivas del capital social? La respuesta puede estar en el vínculo entre capital social y codesarrollo espontáneo.

Lo anterior, a causa de que en la línea de base que une la teoría de Putnam (1993; 2002) y Tocqueville (1989 [1835-1840]) con la de Coleman (1988; 1990), y en parte con la concepción de codesarrollo de Naïr (1997) y del codesarrollo espontáneo (Malgesini *et al.* 2007), aparece como pilar el ciudadano, el actor o el migrante, es decir, el individuo que actúa porque cree que así debe hacerlo, no debido a una ordenanza o a una amenaza. La diferencia está en que en la teoría del capital social el individuo actúa pensando que su bienestar es también el de su comunidad y, por ende, el de los miembros de la misma, y lo cree no porque sea irracional, en la perspectiva de autores como Olson (1965), sino porque confía en la utilidad de la reciprocidad generalizada antes que en aquella típicamente transaccional (Portes y Sensenbrenner 1993) o, lo que es lo mismo, balanceada (Putnam 1993; 2002).¹⁴ Sin embargo, esta perspectiva de la reciprocidad generalizada está ausente en el concepto codesarrollo, pues allí el interés propio se parece más al del individualismo metodológico de los economistas; no en vano, Naïr ve al migrante como instrumento *microeconómico* del codesarrollo. Justamente, el objetivo más importante de este escrito es que se empiece a pensar el codesarrollo desde el principio de reciprocidad generalizada.

Ahora, si bien el anterior cambio de perspectiva es importante, pues significa un aporte a la teoría, también es relevante para este texto que quede claro que aquí se propugnó la iniciación del círculo virtuoso del capital vía políticas de codesarrollo que incentiven el asociacionismo en los migrantes,

14 Putnam es muy claro cuando señala que “La piedra de toque del capital es el principio de reciprocidad generalizada: yo hago esto ahora por ti, sin esperar nada a cambio de inmediato y quizá sin conocerte, pero confiando en que más adelante tú o algún otro me devolváis el favor” (Putnam 2002, 175). Por otro lado, Portes y Sensenbrenner (1993), al desarrollar su tipología del capital social, señalan como un tipo de capital social las transacciones o intercambios de reciprocidad; empero, dado que su definición de capital social está circunscrita al campo de la sociología económica —tanto así que estos autores definen al capital social como “expectativas colectivas que afectan el comportamiento económico individual” (Portes y Sensenbrenner 1993, 1326)—, la reciprocidad de la que hablan es aquella que surge cuando los actores se relacionan cara a cara en un intercambio inmediato, es decir, no se está hablando de reciprocidad generalizada, sino balanceada.

ello soportado en las pruebas empíricas que apuntan a que esa estrategia es efectivamente aplicable. El problema siguiente es ponerla en marcha. Ello es especialmente cierto en sociedades como la colombiana, donde la precariedad y, en general, la inexistencia de programas de codesarrollo no espontáneo que fomentan el asociacionismo de migrantes son manifiestas.¹⁵

Con el ánimo de dejar abierta la discusión, es imposible olvidar que en este proceso de integración efectiva de dos mundos siempre existirán problemas. Por ejemplo: la necesidad de tener la capacidad de penalizar a quienes utilicen la migración y sus redes como vectores de otros procesos socialmente perjudiciales (por ejemplo, trata de personas). Sin duda, tratar complejidades de este tipo es de vital importancia, y visibilizarlas es el primer paso para ello. Sin embargo, éstas no pueden limitar una apuesta por el codesarrollo y el capital social como puentes de vinculación positiva. Lo anterior, debido a que parecen ser, según lo señalado en este artículo, más las externalidades positivas que las negativas derivadas de una estrategia de integración basada en el codesarrollo y el capital social orientada a mejorar la integración de dos mundos que, dado el modelo actual de desarrollo global, necesitan mejorar su forma de relacionarse.

CONCLUSIONES

En la última parte de este artículo se realizó una propuesta para integrar tanto a las sociedades de partida como a las de llegada por medio de una estrategia basada en tres pilares cohesionados en torno al continuo flujo de capital social: infraestructura asociativa, codesarrollo no espontáneo y codesarrollo espontáneo. Para implementar dicha estrategia se propuso como actor fundamental al inmigrante y sus redes, siempre y cuando a éste se le tome como un individuo con intereses propios, a la vez que socializado y con capacidad de operar bajo la norma social de reciprocidad generalizada. Sin duda, la migración y el inmigrante, el capital social y el codesarrollo no espontáneo y espontáneo, son las ideas principales de este artículo. Lo anterior debido a que, con base en ellas, se cree que es posible mejorar las condiciones de esa enorme población migrante que vive en el planeta, multitud

15 Un programa como Bienvenido a casa del gobierno de Bogotá —junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores colombiano y la Organización Internacional de las Migraciones— sería uno de los poquísimos ejemplos de dicha existencia incipiente, pues allí se presta una ayuda reactiva, aunque inmensamente útil, al retornado. Es reactiva, pues en dicho programa no se fomenta el asociacionismo de los retornados según aquí se le concibe, y, por ende, tampoco el codesarrollo. De otro lado, es alentador señalar que en países como México ya existen programas que ponen en práctica programas cercanos a lo aquí propuesto.

que inevitablemente seguirá desplazándose, pues la migración es una forma de acción social coherente con la estructura de la sociedad mundial actual.

En próximas investigaciones será de vital importancia que se procure operar y profundizar el marco aquí desarrollado. Realizar estudios de caso, análisis cualitativos y ejercicios comparativos y estadísticos para documentar las posiciones de los actores aquí involucrados, así como los efectos y resultados que eventualmente se generen con cursos de acción como los aquí teorizados. En ese sentido, algunas hipótesis derivadas de este trabajo que pueden incentivar ejercicios investigativos de ese tipo son las siguientes:

a) Los migrantes que participen en redes migratorias cerradas deberían ser más proclives a reflejar el uso de capital social excluyente, comparados con aquellos que participen en redes migratorias abiertas; b) los migrantes que en su proceso migratorio den cuenta de un alto uso de capital social excluyente deberían exhibir prácticas o actitudes mayormente negativas hacia el asociacionismo voluntario, comparados con aquellos migrantes que hagan uso de capital social incluyente; c) las redes migratorias con altos niveles de capital social excluyente deberían ser más proclives a usarse como vectores de prácticas socialmente negativas, comparadas con aquellas con altos niveles de capital social incluyente; d) se espera que los migrantes que participen en asociaciones voluntarias durante su proceso migratorio exhiban actitudes o prácticas más cercanas a la transitividad social, comparados con quienes no lo han hecho; e) se espera que los migrantes que participen en asociaciones voluntarias durante su proceso migratorio exhiban actitudes o prácticas más cercanas a la reciprocidad generalizada, comparados con quienes no lo han hecho; f) se espera que las redes migratorias abiertas y/o con altos niveles de capital social incluyente generen más codesarrollo que aquellas cerradas o con altos niveles de capital social excluyente.

Sin duda alguna, comprobar éstas y otras hipótesis, en cuanto productos del presente trabajo, podrá conducir a entender mucho mejor cómo integrar a las sociedades de partida y de llegada unidas por flujos migratorios, es decir, el *aquí* y el *allá* en que se desenvuelven a diario los migrantes internacionales y sus redes.

Referencias

- Alves Pena, Anita. 2009. Locational decisions of the legal and illegal: The case of Mexican agricultural workers in the U.S. *International Migration Review* 43 (4): 850-880.
- Bachrach, Peter y Morton Baratz. 1962. Two faces of power. *American Political Science Review* 56 (4): 947-952.

- . 1963. Decisions and nondecisions: An analytical framework. *American Political Science Review* 57 (3): 632-642.
- Boix, Carles y Daniel Posner. 1998. Social capital: Explaining its origins and effects on government performance. *British Journal of Political Science* 28 (4): 686-693.
- Bourdieu, Pierre. 1983. Forms of capital. En *Handbook of theory and research for the sociology of education*, ed. John G. Richards, 241-258. Nueva York: Greenwood.
- . 1984. *Distinction: A social critique of the judgment of taste*. Cambridge: Harvard University Press.
- Brehm, John y Wendy Rahn. 1997. Individual-level evidence for the causes and consequences of social capital. *American Journal of Political Science* 41 (3): 999-1023.
- Coleman, James. 1986. Social theory, social research and theory of action. *The American Journal of Sociology* 91 (6): 1309-1335.
- . 1988. Social capital in the creation of human capital. *The American Journal of Sociology* 94 (Supplement): S95-S120.
- . 1990. *Foundations of social theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gómez Gil, Carlos. 2005. Explorando nuevas vías para el codesarrollo. El papel del codesarrollo en la cooperación descentralizada. Cuaderno Bakeaz 72.
- Herrero, Blanca. 2000. *Codesarrollo: alternativa para la gestión de migraciones y desarrollo. Apuntes para la reflexión y el debate*. Madrid: Fundación Iberoamericana para el Desarrollo.
- Knack, Stephen. 2002. Social capital and the quality of government: Evidences from the states. *American Journal of Political Science* 46 (4): 772-785.
- Leal-Castro, Diego. 2009. Capital social y rendimiento político-institucional. Un estudio de caso sobre Consejos Locales de Juventud bogotanos. Tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Levitt, Peggy. 2001. *The transnational villagers*. Berkeley: University of California Press.
- Lukes, Steven. 1985. *El poder. Un enfoque radical*. Madrid: Siglo XXI.
- Malgesini, Graciela, Gabriel Ochoa, Joan Lacomba y Alexis Cloquel. 2007. *Guía básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él*. Madrid: Cideal.
- Maquiavelo, Nicolás. 2008 (1532). *El príncipe*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Massey, Douglas. 1987. Understanding Mexican migration to the United States. *The American Journal of Sociology* 92 (6): 1372-1403.

- Massey, Douglas, Luin Goldring y Jorge Durand. 1994. Continuities in transnational migration: An analysis of nineteen Mexican communities. *The American Journal of Sociology* 99 (6): 1492-1533.
- Múnera, Leopoldo. 1996. Las relaciones de poder. En *Constitución, gobernabilidad y poder*, ed. Alejo Vargas, 47-75. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad Industrial de Santander.
- Nair, Sami, 1997. *Informe de balance y orientación de la política de codesarrollo en relación con los flujos migratorios*, trad. Katrien Muynck, Madrid: CIDEAL.
- Núñez Carrasco, Lorena. 2010. Transnational family life among Peruvian migrants in Chile: Multiple commitments and the role of social remittances. *Journal of Comparative Family Studies* 41 (2): 187-204.
- Olson, Mancur. 1965. *The logic of collective action: Public goods and the theory of groups*. Cambridge: Harvard University Press.
- Palloni, Alberto, Douglas Massey, Miguel Ceballo, Kristin Espinosa y Michael Spittel. 2001. Social capital and international migration: A test using information on family network. *The American Journal of Sociology* 106 (5): 1262-1298.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2009. *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano*. Nueva York: PNUD.
- Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt. 1999. The study of transnationalism: Pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies* 22 (2): 217-237.
- Portes, Alejandro y Julia Sensenbrenner. 1993. Embeddedness and immigration: Notes on the social determinants of economic action. *The American Journal of Sociology* 98 (6): 1320-1350.
- Putnam, Robert. 1993. *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- . 2002. *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Nueva Galaxia Gutemberg, Círculo de Lectores.
- Roll, David y Diego Leal-Castro. 2010. ¿Cómo surgió la España latinoamericana y andina en diez años de migraciones? Bases para un esquema explicativo desde el bienestar. *Ciencia Política* 9: 35-61.
- Sudarsky, John. 2001. *El capital social de Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- . 2003. *Densidad y articulación de la sociedad civil bogotana. Localidades y sectores: 1997-2001*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, IDCT, DAAC.
- . 2007. *La evolución del capital social en Colombia*. Bogotá: Fundación Restrepo Barco.

Tocqueville, Alexis. 1989 [1835-1840]. *La democracia en América*, Madrid: Alianza.

Vidal, Pau y Sara Martínez. 2008. *An approach to codevelopment. The transnational migrating community: Protagonist of codevelopment*. Barcelona: Observatorio del Tercer Sector.

• • •